

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 2 de mayo de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII.—Número 1.268.

Por la agricultura.

Lo que se hace en Italia.

Es un hecho que en casi todos los Estados europeos los Gobiernos han adoptado una política agrícola, proteccionista unas veces y libre-cambista otras pero siempre persiguiendo el objetivo de favorecer los productos de la tierra.

Italia que tantos esfuerzos realiza para levantar el crédito y bienestar de su agricultura, después de lo mucho que ha hecho ya en el exterior en favor de sus vinos, vuelve la vista al interior de su nación donde tantos adelantos se han introducido en poco tiempo, y financieros como Luzzati y patriotas como Ferraris buscan el medio de hacer frente a la crisis agrícola que allí, como en casi todas las naciones, se deja sentir.

En las últimas sesiones que celebró la Cámara italiana se presentó por los citados diputados un proyecto de ley que tiende a la creación de uniones cooperativas agrícolas y a la constitución del crédito agrícola por el cual dichas uniones podrán vivir y prosperar, siendo los principales extremos de la importante proposición, los siguientes:

Propagar la instrucción agrícola, especialmente por medio de conferencias o cátedras ambulantes de agricultura.

Distribuir al contado a los miembros de las Uniones y en las mejores condiciones de precio y de calidad; semillas, abonos, drogas, plantas, ganados, instrumentos, máquinas y todos los artículos necesarios a la explotación de sus fondos, excluyendo toda operación comercial de parte de los socios de las Uniones.

Ejercer el crédito agrícola conforme a las disposiciones que la ley dispondrá.

Organizar y desenvolver el servicio veterinario, las estaciones de remonta para la mejora e higiene del ganado.

Organizar la lucha contra la filoxera y demás enfermedades de las plantas.

Organizar entre los miembros y por su cuenta las sociedades mutuas y cooperativas para la conservación, el trabajo, los seguros, la venta y exportación de los productos vegetales.

Fundar almacenes de depósito de artículos agrícolas y organizar el crédito relativo.

Crear instituciones de previsión para los labradores, particularmente en lo que concierne a los contratos agrícolas, los peritos, el trabajo, la emigración, las enfermedades, los accidentes y la invalidez.

Proveer a la ejecución de las leyes sobre el reglamento jurídico de la propiedad, sobre el catastro, sobre la repoblación de montes, sobre la caza y la pesca, según los preceptos de las leyes establecidas.

Proveer a las medidas de carácter general en favor de la propiedad, de la agricultura y de los obreros del campo.

Tal es el vasto programa que merece llamar la atención de todos los que se preocupan del desarrollo y de los progresos de la agricultura.

En lo expuesto es fácil ver que se trata del crédito agrícola en su forma más práctica, problema que domina hoy en todos los países.

El señor Ferraris cree fácil resolverlo por la creación de un Banco de ahorros agrícolas, la utilización de una parte de los fondos de la Caja de depósitos y de préstamos, la institución, anexa a cada centro de correos, de una oficina de cooperación, que con las cajas nacionales de ahorros muy ricas que tiene la nación podrán consagrarse a la reforma agrícola.

Mientras en España no nos preocupen estos y otros asuntos que se relacionan con la principal fuente de riqueza, que es la agricultura, esa regeneración tan cacareada de que hablamos diariamente, será pura ilusión, y provincias como la nuestra, van acercándose a pasos de gigante a su ruina y muerte indefectible.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA
Madrid, 1.º de mayo de 1901.
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Consejo de ministros.

A la entrada.

El Consejo de ministros anuncia para esta tarde, bajo la presidencia del señor Sagasta, comenzó poco después de las seis y media.

A la entrada facilitaron los consejeros de la Corona las noticias siguientes:

El señor Villanueva llevó la reforma del reglamento de ferrocarriles en la parte relativa a multas y retrasos, a fin de regularizar el servicio, y varios expedientes de carreteras, ya ultimados.

El duque de Veragua dijo que si había tiempo hablaría del asunto del dique de la Habana.

Los ministros de la Gobernación e Instrucción pública no llevaron a Consejo asunto alguno de importancia.

El duque de Almodóvar manifestó que llevaba la respuesta a la consulta que le hizo su compañero el ministro de Gracia y Justicia acerca de la regularización de los matrimonios de carácter internacional.

Los señores Urzáiz, general Weyler y marqués de Teverga sometieron a la aprobación del Consejo un expediente para realizar obras en el edificio de la Delegación de Hacienda de Madrid, otros para adquisición de material de guerra y otro, por último, sobre indulto del reo de Santoña.

Se encuentra ya en Alcazar de San Juan la Comisión nombrada por el ministerio de Hacienda para que en el plazo de treinta días le entregue al conde de las Cabezas y herederos todos los bienes que pertenecen a la fundación del Pósito Pío de Quintanar.

Los bienes de que se trata asciende a varios millones de pesetas.

En el ministerio de Estado se acaba de crear un servicio consultivo técnico, semejante al que hay establecido en los departamentos de Relaciones Exteriores de otros países, y confiados a personas peritísimas en derecho internacional y diplomacia.

Para la asesoría jurídica de dicho Centro, ha designado el duque de Almodóvar al marqués de Olivart, cuya competencia en la materia es bien notoria.

Uno de estos días se verá ante la Junta administrativa de esta provincia un expediente de defraudación, seguido contra las monjas trinitarias.

Explotan éstas cinco industrias, a saber: fabricación de jabón, chocolates, talleres de costura e imprenta y casa de vacas, contribuyendo sólo por dos de dichos conceptos.

Es muy curiosa la tarifa de precios, que no obedece, como es natural, a la mejor ó peor calidad de los artículos, sino al número de indulgencias concedidas por el consumo de cada uno de ellos; así, por ejemplo, el chocolate de 3 pesetas, tiene más y mejores indulgencias que aquel que sólo cuesta 2 pesetas.

El papel vale más ó menos según la figurita del Santo que lleva al pie, donde también se consignan las correspondientes indulgencias.

Hasta la fecha son muchas las recomendaciones de personajes políticos, damas aristocráticas, etcétera, que en favor de las monjas ha recibido la Junta administrativa.

El Corresponsal.

PÁGINA SELECTA

EL HOMBRE MAS MOLESTO

Ninguno, decía Campanella, vive jamás tan santamente como predica que se ha de vivir. Todos quieren poner en razón a todos, no numerándose, entre estos todos, a sí mismo; lamentándose de la corrupción de las costumbres, pretenden la más severa observancia de las leyes; y si hubiera tantos reformadores de las vidas propias como los hay de las vidas ajenas, hallaríamos repentinamente enmendados todos los hombres, y ociosos cuantos se constituyen en sus fiscales.

Querer, pues, enmendar a todos quien no se enmienda ni quiere enmendarse, es la mayor molestia que puede darse a los hombres. Pretender un

glotón desmesurado que otro ayune; querer un codicioso miserabilísimo que otro gaste; desear un prodigo vano que otro no desperdicie, ponderando y acusando la glotonería, codicia y desperdicio de otros; no enmendando ni advirtiendo la gula, avaricia y prodigalidad en sí mismos, es una molestia tan insufrible, que es menester desnudarse de hombre para tolerarla de otro hombre.

El corregirse a sí, a cualquiera es facilísimo; el enmendar a otro es muy dificultoso, porque de la voluntad de cada uno es de quien depende la reforma de sí propio. Fuera de que las razones que habla cualquiera para que se desvie otro de su desacierto, le pueden servir para convencerse y no resbalar en el mismo delirio; por el contrario, respecto de otro, sólo se puede valer uno de estas mismas razones, de esta misma inteligencia y de su misma persuasión; pero no del dominio que tiene el extraño sobre su voluntad. Nadie sabe mejor la dificultad casi invencible que hay para domar ajenas voluntades, que los que tienen a su cargo el gobierno de otros hombres, y por esto mismo extrañan menos sus defectos; pero el caso es que los que se exaltan jueces en el inícuo tribunal de la maledicencia, son los que no tienen autoridad alguna para esta reforma.

Crisóstomo de Olóriz.

SOMBRAS.

Aún aquella tarde con pena recuerdo,
¡Cuan hermosa estaba tendida en el féretro,
vestida de blanco, con el pelo suelto
y en sus labios la dulce sonrisa,
pues la pobre, como un ángel, murió sonriendo!

¡Qué bonita estaba!
Su rostro sereno,
cruzadas las manos sobre su albo seno.
¡Casi parecía que estaba durmiendo!
¡Pobrecito capullo, marchito cuando apenas su corola gentil había abierto!

¡Dios mío! Yo al verla tendida en el féretro,
al ver ya sin vida la que era mi sueño,
mi alma, mi gloria, mi dicha, mi anhelo,
de mis ojos brotaron las lágrimas,
y ahogados sollozos el dolor arrancó de mi pecho.

Aún aquella tarde con pena recuerdo.
La nieve cubría con su manto el suelo y ella cual la nieve tendida en el féretro, parecía un capullo, marchito cuando apenas su corola gentil había abierto.

P. PILLO.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Zorrilla y con asistencia de los concejales señores Rodríguez Ramos, Ufano, Gallego, Montilla, San

Martin, Dueñas, Caldeilla y Sevilla, Luelmo, Gato, Arribas, Guerrero, Caldeilla Gómez, Miguel Cancelo, Crespo, Funcia, Díez y Calonge, dio comienzo a las cinco la sesión extraordinaria, convocada para la aprobación del pliego de subasta para el arrendamiento de consumos.

El señor secretario lee una exposición que la Corporación dirige al Excelentísimo señor ministro de Hacienda, solicitando que se exceptúen los trigos del pago del impuesto, gravándose en su lugar las harinas y a continuación comenzó a discutirse el pliego, siendo aprobadas las condiciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª.

Terminada la lectura de la condición 5.ª, el señor Gallego presenta una modificación a ella, que es aprobada. A continuación el señor Montilla, pide que se considere como mejor postor, no al que más dé, sino al que mejores beneficios proponga al ayuntamiento.

Puesta a votación esta enmienda es desechada por ocho votos contra nueve.

Se aprueban después las condiciones 6.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª.

A la 10.ª presenta una adición el señor Gallego y es aprobada.

También se aprueban las condiciones 11.ª, 12.ª, 13.ª y 14.ª; el señor Rodríguez Ramos propone se agregue a esta condición que: si la empresa arrendataria no cumple con ella, le sea impuesta por el señor alcalde la multa de 50 pesetas, y si el caso requiere que la multa exceda de esta cantidad, se lleve esta a la aprobación de la Corporación. Puesta a votación es aprobada por once votos contra siete.

El señor Gallego pide se haga otra adición a la condición 14.ª especificando qué especies son susceptibles de aforo, y cuáles no, y qué derechos tienen la empresa y el público respecto a la carga y descarga, para el reconocimiento, de las especies de consumo, quedando aprobada esta adición.

El señor Montilla propone una ampliación de la condición 13.ª que es aprobada, así como también otra del señor Gallego.

Y se levanta la sesión para reanudarla hoy a la misma hora.

El 1.º de mayo.

Cartagena 1.º
Algunos obreros celebran hoy la fiesta del Trabajo helgando, y se disponen a celebrar esta noche un mitin en el teatro Miquez, proponiéndose observar la más completa tranquilidad.

Las noticias que se reciben de los grandes centros mineros La Unión y Mazarrón son tranquilizadoras, reinando allí el más completo orden.

Todos los obreros han asistido hoy en aquellos centros a sus trabajos habituales.

San Sebastián 1.

Una Comisión de manifestantes subió al Gobierno civil para entregar al gobernador las conclusiones acordadas en el mitin.

El gobernador acogióles afablemente, disolviéndose después la manifestación con el orden más perfecto.

Esta tarde se celebrará una jira campestre en el valle de Loyola.

Por la noche se representará *Electra* en el teatro Principal, habiendo sido la función organizada y dedicada por la Empresa a los obreros.

Valencia 1.

La fiesta obrera se efectúa con tranquilidad completa.

Se han celebrado tres mitins: uno de ellos por los socialistas en el teatro de Apolo, presidido por el compañero Cases.

El teatro estaba lleno.

El presidente explicó que el objeto de la reunión era el protestar contra el orden social existente, pedir la jornada de ocho horas y las demás conclusiones consignadas en el programa obrero.

Murcia 1.

La Junta directiva de los gremios se ha dirigido desde el Ayuntamiento al Gobierno civil, acompañada del alcalde y de varios tenientes alcaldes.

El gobernador los recibió afectuosamente, obsequiándoles con habanos.

A la puerta del Gobierno el alcalde dirigió la palabra a los obreros, excitándoles a disolverse pacíficamente y expresándoles sus simpatías.

El maestro de obras señor Gallego les rogó retirarse a reunirse con sus familias, absteniéndose de visitar los sitios donde únicamente no hallarán más que sus ruinas.

Los comisionados se disolvieron después de vitorear al alcalde.

Barcelona 1.

A primera hora se ha trabajado en todas las fábricas, sin hacer las señas de costumbre para llamar a los obreros.

A pesar de esta prevención, grupos de chiquillos han recorrido algunas fábricas, apedreado las ventanas y marchándose al notar la presencia de agentes.

Algunos obreros han dejado de asistir, dirigiéndose a la montaña para celebrar la fiesta.

Se han adoptado precauciones en todas partes, especialmente en los alrededores del local de la Serpentina, donde se celebra un mitin socialista.

Se asegura que están acuarteladas algunas tropas.

Barcelona 1.

En una fábrica de la calle de Bailén intentaban trabajar, y penetró un grupo, haciendo parar la maquinaria.

Barcelona 1.

Disuelto el mitin, se ha formado en el interior del local un grupo de resistencia en la sala.

La entrada de la policía produce carreras, despejando el local, cerrando las puertas y quedando dentro la Junta socialista.

El delegado levantó acta de lo ocurrido.

La Junta acordó guardar los estancos en el mismo local, con objeto de impedir las manifestaciones hostiles a la salida.

Se ha acordado entregar al ayuntamiento y a la diputación el mensaje que tenía que aprobarse en el mitin y que comunicó oportunamente.

Igualmente ha quedado acordada una jira campestre a la fuente de Casanova.

De todos modos, este acto revestirá escasa importancia, por haberse diseminado los concurrentes.

Barcelona 1.

Después de terminado el mitin, quedaron en los alrededores del local de la Serpentina numerosos obreros esperando a la salida al presidente.

Un grupo de más de 3.000 personas ocupaba la ronda de San Antonio, presentándose la benemérita y originando carreras.

Todas las casas de la barriada cerraron sus puertas.

En los balcones veíase gran afluencia de gente.

Hasta ahora la actitud de los grupos es pacífica.

Están a la expectativa fuerzas de la policía y de la benemérita.

En estos momentos recorren las fabricas Comisiones para solicitar que se suspenda el trabajo, obteniendo de la mayoría. Algunas que se resistieron fueron apedreadas.

La cuestión no presenta malcariz.

En la Rambla y demás puntos céntricos reina la animación de costumbre.

Barcelona 2.

La huelga con motivo del día de hoy se ha ido generalizando, y no se trabaja en la mayor parte de las fábricas y talleres de Gracia, San Martín y Sans; y en algunas del casco de la ciudad.

La benemérita ha tenido que intervenir, dispersando los grupos.

Han sido apedreados los talleres donde no se han suspendido los trabajos.

El puerto presenta el aspecto de día festivo.

En el muelle de San Beltrán no se ha reanudado la descarga de carbón.

Una bandada de chiquillos ha apedreado el tren de Badalona, disolviéndolos los agentes.

Ha aparecido el primer número de *La Guerra Social*.

Condena a los libertarios, declarando que el 1.º de Mayo no debe ser día de mitins ni de algaradas, sino de una revista anual de movilización del proletariado de todos los países para sumar las fuerzas.

Barcelona 1.

Se han disuelto pacíficamente los grupos que se habían formado a la salida de la Serpentina.

Algunos, acompañados de socialistas, se dirigían a Fuente Casanova para celebrar una jira; pero fueron increpados y disueltos al llegar al paseo de Gracia.

Barcelona 1.

Refiriendo el tumulto del mitin socialista, el presidente, Reoyo, lo atribuye a los libertarios, que, colocándose a los lados de la presidencia y en el centro del local, aprovechaban las ocasiones para promover disturbios.

Cree que su sangre fría evitó un grave conflicto, pues de haber levantado la sesión la primera vez que se produjeron alborotos, hubieran venido a las manos los socialistas y los libertarios.

Se halla contrariadísimo del carácter que ha tomado el tumulto, que viene a confirmar los vaticinios que él hizo.

El Corresponsal.

HUELGAS

Madrid 1.º

La Empresa me ha manifestado esta tarde que ea varias de las estaciones se han presentado muchos huelguistas solicitando reanudar el servicio; pero la Compañía no se manifiesta dispuesta a admitir más que a aquellos que tengan para ella una concepción honrosa y favorable, rechazando a todos los que le consta que han ejercido coacciones sobre los que querían ganar honradamente el pan para sus familias.

También nos ha dicho la Empresa que no es exacta la noticia de

que el cobrador Cesáreo Hernández, haya abandonado voluntariamente el servicio, sino que dicho individuo ha sido despedido por la Compañía.

El Consejo de Administración de la Compañía de tranvías, se ha reunido hoy, con asistencia de los dos delegados del Consejo de Bruselas que ayer llegaron a Madrid.

Los consejeros han guardado gran reserva acerca de los acuerdos tomados por la citada reunión.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que, hasta las seis de la tarde, no había recibido la contestación que esperaba a algunas consultas hechas a la Empresa del tranvía eléctrico.

El número de coches que hoy han circulado por todas las líneas ha sido mucho mayor que en días anteriores, sin que se haya registrado ningún incidente desagradable.

Barcelona 1.º

Ultimas noticias de las huelgas: El gobernador, en vista de la ineficacia de sus gestiones, ha dejado a las Empresas que resuelvan, prometiendo garantizar sus derechos, y si conviene lo apoyará la autoridad militar.

La Empresa «La Catalana» pone a la venta carruajes y caballerías.

Se toman grandes precauciones. Acabó de visitar nuevamente la Sociedad de Locomoción, que se muestra intransigente.

La opinión pública comienza a alarmarse.

A las tres de la tarde sigue igual el conflicto de los tranvías.

Comunican de Badalona que los huelguistas han apedreado un tranvía, siendo perseguidos por la benemérita.

En estos momentos se nota gran concurrencia en los Centros de la Compañía; como ésta no han pedido auxilio a las autoridades, se cree que intentan continuar la huelga.

En el interior de la ciudad reina tranquilidad absoluta.

Los huelguistas de los tranvías vigilan las estaciones para evitar que los esquiroles se inscriban en las listas; algunas Empresas han admitido para la Administración un personal nuevo; solamente circulan, como en días anteriores, los tranvías de San Andrés de Palomar y Badalona.

En estas líneas se han apostado grupos que apostrofan a los conductores.

Parejas de la benemérita a caballo recorren las líneas.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Berlín 1.

El periódico *Tageblatt* dice que en Austria, sigue siendo objeto de muchos comentarios la conducta del Príncipe heredero, y añade que el Emperador Francisco José, ha dirigido a su sobrino una carta autógrafa ordenándole que en lo sucesivo se abstenga de aceptar protectorado de ningún género, sin previa autorización imperial.

Londres 1.

Esta mañana se ha reunido la Federación de mineros, en la que tenían representación delegados de todas partes del reino.

El acuerdo ha sido la huelga general, si se mantienen los nuevos derechos sobre el carbón.

El día 7 se reunirá de nuevo para la adopción del acuerdo definitivo.

París 1.

Hoy, 1.º de Mayo, reina com-

pleta tranquilidad hasta primera hora de la tarde en esta capital.

En todos los talleres se trabaja. En los arrabales se observa la fisonomía de todos los días de trabajo.

Los despachos recibidos de los departamentos no señalan ningún incidente digno de mención.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 1.º de abril de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Huelgas de toreros.

No hay nada nuevo, digan lo que quieran los termómetros empeñados en adelantarse a los acontecimientos.

He hablado esta tarde con *Algabeño*, único matador de los considerados como de primera que hoy se encuentra en Madrid, y, sobre poco más o menos ha dicho lo siguiente:

—No hemos adelantado nada. Los picadores tienen empeño en sostener todas las bases que han acordado, y nosotros transigimos nada más que con las que consideramos de verdadera justicia, entre ellas, la primera y más atendible, la que se refiere al aumento del sueldo.

En esto estoy conforme, y sigo la opinión de mis compañeros en categoría. En lo demás considero de necesidad la discusión, pues entiendo que hay exageración en las peticiones.

A las cinco de la tarde visitaron a *Algabeño*, los picadores en unión de don Carlos Díaz Vaiero, y conferenciaron reservadamente.

Ignórase de lo que trataron; pero las cosas deben seguir en el mismo estado, por cuanto la Comisión de varilargueros y el citado letrado quedaron en volver a las siete, y *Algabeño* ha suspendido hasta mañana su viaje a Barcelona, donde toreará el domingo próximo.

De todo lo que ocurre desprende que los matadores no se niegan a la petición principal de los picadores: al aumento de honorarios; pero rechazan todo lo demás, especialmente aquello que tiene carácter de imposición y lleva sus tendencias a disminuir la autoridad del matador sobre la cuadrilla, y a coartarle en sus funciones de jefe y director de la misma.

Por lo que se refiere a los banderilleros, éstos (según parece), se limitan a negociar y asegurar el establecimiento de un Montepío que pueda servirles de apoyo cuando la edad ó los percances de la profesión les impida ejercerla.

Fuentes ha teleografiado manifestado su conformidad con lo referente al sueldo; promete pagar a sus dos picadores lo estipulado, y no transige con más. En caso de negativa, asegura que traerá picadores que replacen a los suyos.

Está, pues, la *pelota en el tejado*, como vulgarmente se dice, y oportunamente se sabrá la resolución del asunto. De desear es que unos y otros cedan cuanto puedan de su parte, pues a todos les conviene llegar pronto a un acuerdo digno.

Lagartijillo, primer espada de la corrida que mañana se celebrará en nuestra plaza, aguarda a saber lo que resuelven los matadores considerados como de primera clase.

La marejada es grande, y los ánimos están un poco levantiscos. Hay, pues, que esperar.

Accidentes ferroviarios.

Oviedo 1.

El sobrestante de la primera división al director general de Obras públicas:

Tren 1.450, se cortó en el kilómetro 93 retrocediendo hasta vía

estrelladero de Fierros, donde descarriló, yendo parte al río. Heridos levemente conductor y guardafreno. Salgo para instruir expediente.

Fierros 1.

El interventor del Estado al director general:

Tren 1.450, compuesto de 21 vagones, se cortó por el tender en el kilómetro 93, llegando hasta esta y descarrilando 11 vagones en la vía del estrelladero, volcado un furgón y el freno auxiliar en el río.

El conductor y el guarda freno levemente heridos.

Descarrilamiento.

Cañaverál 30.

Interventor Sección al director general Obras públicas:

El tren número 11, de mercancías, sufrió dos horas y veintitrés minutos de retraso, por haber descarrilado su máquina en la aguja número 2.

Un hombre destrozado.

Villamiel 1.

Interventor del Estado al director de Obras públicas:

A las ocho y treinta de hoy, el tren de servicio arrolló, en el kilómetro 74 a un hombre como de 24 años, vecino de esta localidad, el que quedó casi destrozado, aun cuando con vida.

Avisado el Juzgado, dispuso la traslación del herido al hospital de este pueblo a las diez y diez.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Su Santidad León XIII en distintas ocasiones ha recomendado al clero, que se abstenga de tomar parte en ninguna clase de campañas políticas, pues la sagrada misión que a los ministros del Señor está encomendada es algo más elevada que estas luchas humanas, contrarias a las pacificadoras doctrinas del divino Redentor.

Pero esto sin duda deben ignorarlo los párrocos de Cerezal de Aliste y Pobladura de Aliste, porque los pobrecitos se han sentido antiliberales y no hacen más que vociferar contra la libertad, sin perjuicio de recomendar luego la candidatura del señor Marrón.

No sabemos si el señor Obispo estará enterado de estas cosas, pero casi aseguramos que no, porque si lo estuviera, ya hubiera llamado al orden a esos caciquillos de sotana.

Porque si no se les cura su rabia antiliberal van a hacer cualquier locura, el cura de POBLADURA y el cura de CEREZAL.

Hoy por la mañana se han reunido en el salón de la escuela graduada de la Normal de Maestros, todos los profesores de Instrucción primaria de la capital, con el fin de contestar al cuestionario que últimamente publicó la *Gaceta* referente al pago de las atenciones de I.ª enseñanza.

TEATRO

Función para mañana.

A las nueve.

María de los Angeles.

A las diez.

Gigantes y Cabezudos.

A las once.

El Grumete.

El sábado se verificará el beneficio de la triple señora Solís.

Leemos en el *Boletín Oficial* del Obispado de Zamora.

En el día 15 de los corrientes falleció el M. I. Sr. Don Casimiro de Erro é Irigoyen, Dignidad de Chantre de esta S. I. Catedral.

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

No pertenecía á la Asociación de Sufragios Mutuos.—R. I. P. Así, con todo ese laconismo, se da cuenta de la muerte del señor Erro, el elocuente orador que en los últimos 25 años dió mayor brillo á la oratoria sagrada. Bien es verdad que lo que no dice *El Boletín* se encuentra en la mente de cuantos supimos admirar al gran maestro de la oratoria. Hay omisiones que resultan feas, aun cuando las padezca el *Boletín Eclesiástico*.

El alcalde de Vezdemarban, comunica al señor gobernador civil, el acuerdo de haber cerrado las escuelas públicas, por haberse desarrollado la epidemia del sarampión.

A los contratistas maestros de obras, patronos, fabricantes y á todos los industriales que tengan personal asalariado, les interesa la lectura del anuncio de «*La Vasco Navarra*» Véase en la cuarta plana.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Otero de Centenos, con la dotación anual de 400 pesetas.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial, el padrón de prestación personal, de Villamayor de Campos.

El señor Rector de la Universidad de Salamanca, ha solicitado de la Junta provincial de Instrucción pública, se remitan los expedientes que figuren nuevamente en el concurso único de Septiembre último.

El domingo próximo 5, del corriente Mayo y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar una reunión en el Café de Paris, con objeto de constituir una sociedad entre todos aquellos cazadores que esten conformes con la vigente ley de caza.

En el día de hoy, se ha posesionado del cargo de 2.º jefe del cuerpo de vigilancia don Valentín Calvo.

Mañana y hora de las doce, se reunirá la Comisión de Hacienda municipal, para despachar los asuntos pendientes.

El general Mac Arthur, gobernador de Filipinas, telegrafía anunciando al Gobierno americano la captura del jefe filipino Tinio.

Añade que espera en breve que la pacificación sea completa en el primer departamento de la isla de Luzón, donde la insurrección tenía más elementos de resistencia que en los restantes distritos de la isla.

Al comercio.

Los señores Zunzunegui y Aqueche, contratistas que fueron de las obras de *El Porvenir de Zamora*, ponen en conocimiento del público que con fecha 26 del corriente, han rescindido amigablemente el contrato de dichas obras, por lo que invitan á los que tengan alguna cuenta pendiente con dichos señores, presenten sus facturas antes del día 5 del próximo mes de Mayo en la Fonda del Peso, y no respondiendo de nada que en lo sucesivo se pida en su nombre para las mencionadas obras. Zamora 29 de Abril de 1901.

El señor juez de Instrucción de esta capital, ha solicitado de la Alcaldía la instalación de un teléfono en el local que ocupa dicha dependencia.

Son dignos de elogio la atención y esmero con que están atendidos los paseos públicos de la población. En algunos de ellos, es tal el nú-

mero de flores que se ven, apesar de lo poco avanzada que está la primavera, que llama la atención de los aficionados á la floricultura.

Merece nuestros plácemes por ello el cabo de guardas, quien se consagra con especial cuidado, y á pesar de no contar con cantidad consignada en presupuesto para ello, al cuidado de los paseos, único atractivo que en esta época tiene la ciudad.

Anoche no celebró la sesión ordinaria de la semana la corporación municipal.

La celebrará mañana en segunda convocatoria.

Con motivo de ser hoy fiesta nacional, las oficinas de Hacienda se han cerrado á las doce de la mañana.

El Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú, ha acordado nombrar al señor Silvela hijo adoptivo de aquella población.

Con el fin de asistir como mantenedor de los Juegos Florales que se celebrarán en la capital de Barcelona, hoy saldrá de Madrid el ilustre jefe republicano don Francisco Pi y Margall.

LABRADORES, Á REGAR

Léase anuncio en cuarta plana.

Los empleados del resguardo de consumos de la Puebla de la feria decomisaron ayer una pava que dos gitanos, intentaban introducir de matute.

En la tarde de ayer visitaron los gabinetes de Física é Historia natural de este Instituto de segunda enseñanza, las alumnas de la Normal de Maestras, acompañadas de su ilustrada y distinguida directora doña Carmen Tapia y Cánovas y de la profesora de aquellas asignaturas, la inteligente señorita Natividad Calvo Montealegre.

Merece aplausos el buen acuerdo de la directora, porque de este modo se huye de la rutina en materias tan importantes como lo son las ciencias físico naturales.

En los edificios públicos ha ondeado hoy el pabellón nacional y la tropa ha vestido de gala.

El alcalde de Valladolid, que ayer tarde conferenció con el señor Moret, dijo después á los periodistas que creía que en las próximas elecciones triunfará la candidatura de coalición de republicanos y la Unión Nacional, lo cual supone una derrota de los gamacistas, precisamente en su propia casa.

Nos escriben de Alcañices que la romería de *La Luz* se ha visto este año más concurrida que en el anterior.

Mantenia el orden, guardia civil española y tuerzas de infantería y caballería de Portugal. El orden fué completo.

Según noticias de autorizado origen, la Encíclica del Papa referente á las persecuciones de las órdenes religiosas, no se publicará hasta que el senado francés haya votado definitivamente la ley de Asociaciones aprobada por la Cámara de diputados.

Por Real orden del ministerio de Hacienda, ha sido aprobado el encabezamiento de consumos de esta capital, entre el ayuntamiento y la Hacienda.

El señor juez ha decretado la libertad del detenido en la cárcel Alfonso Quesada Ruiz Mateo, por no resultar cargo alguno contra él.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Petra Esteban Rodríguez.
Emilia Fernández Martina.
Defunciones.
Josefa García González.

Nos dicen de Fermoselle, que hasta la fecha solo han aparecido dos de los cuatro individuos que perecieron ahogados en el rio Tormes.

Esta tarde, se ha reunido en las Casas Consistoriales, la Sociedad Económica de Amigos del País, á fin de votar un compromisario para la elección de Senador que en unión de las económicas de León y Galicia, tienen derecho á un puesto en la alta Cámara.

Fué nombrado por unanimidad don Fernando Canillas.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial. Madrid 2 (11 h.)

La fiesta del trabajo.

El señor Moret ha recibido noticias de provincias dando cuenta de haberse celebrado la fiesta del 1.º de Mayo sin ningún incidente desagradable.

En todas las provincias se han verificado *mitins*, pronunciándose discursos fogosísimos. Madrid 2 (11 h. 40 m.)

Las huelgas.

Continúa sin resolver la huelga de los empleados de los tranvías de Barcelona y Madrid.

En Barcelona se teme hoy que ocurran algunos desórdenes, con motivo de que varias empresas, admitirán personal nuevo.

Los huelguistas están decididos á impedirlo. Madrid 2 (12 h.)

Contra los Agustinos.

En Palma de Mallorca un grupo de obreros apedreó el convento de los padres Agustinos dando desaforados gritos de viva la libertad, mueran los frailes. Madrid 2 (13 h.)

Procesión cívica.

Con gran solemnidad se ha verificado la procesión cívico-religiosa organizada por el Ayuntamiento para conmemorar la gloriosa jornada del 2 de Mayo de 1808.

En la carrera se hallaban formadas las fuerzas de la guarnición, desfilando ante el monumento después de rezar el responso. Madrid 2 (13 h. 20 m.)

Una explosión.

Telegrafian de Granada, que hallándose varios obreros trabajando en el barranco de Gancena, hizo explosión un barreno resultando cuatro obreros heridos. Madrid 2 (14 h.)

Disturbios en Mazarrón

Dicen de Murcia, que ayer tarde unos mil obreros de la villa de Mazarrón, celebraron una imponente manifestación que degeneró en motin, teniendo que dar algunas cargas la benemérita para disolver á los manifestantes.

Han resultado varios heridos.

Se han practicado algunas detenciones y el juzgado instruye el correspondiente sumario.

Hoy han entrado en los pozos, todos los mineros declarados en huelga, porque se les rebajaba el jornal. Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

LA EXCLUSIVA

Nuevos fétros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendado su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 20 de febrero de 1898 y 18 de enero de 1899. Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA
Agencia fúnebre de
AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, n.º 5, Zamora

ALERTA VINATERS!

LA NACIONAL
Fabrica de espíritus y aguardientes
DE
EUGENIO MODROÑO

Avenida de la Feria, número 2, ZAMORA

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino rectificados selectos para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE
Avenida de la Feria número, 2.

Emilio Ruiz Chaves,
Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. *Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagones, Piñer, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.* Especialidad en carruajes de lujo. PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,
Carretera de la Estación. ZAMORA

Se arrienda.
Un cuarto entresuelo y una pañera, en la calle de San Andrés número 43.
Santa Clara número 9 netresuelo izquierda dan razón

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS **HIJOS DE PUGA**
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816
ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras. Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

SASIK

escarchado La y Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación. Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor. Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos. Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA. Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica. FABRICA Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL Malcocinado, 9

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

PAÑES

Se arrienda de superiores condiciones, situada en piso bajo de la calle Travesía de la plaza de Fernández Duro á la calle Cortinas de San Miguel.

Para tratar con su dueña, doña Mariana Reina, Santa Clara, 24.

Venta de tierras y viñas.

Se hace de una tierra y viña en término de Guimaré, titulada el Piornal. Otra tierra en término de la Hiniesta, llamada el Soto de Pedro Valle y otra viña en el mismo término, llamada la Girona.

Para tratar, con don Eduardo Rodellino, Riego 10

Se vende la casa número 10 de la calle de las Doncellas de esta ciudad, libre de todo cargo. Para tratar con su dueño, don Esteban Rodríguez, jefe de municipales.

VENTA DE CASAS

Se hace en condiciones económicas de las enclavadas en el casco de esta ciudad y señaladas con el número 26 de la calle de la Reina, y la número 4, 5 y 6 de la Plaza de Cuartel de Caballería.

Para tratar con el dueño don Francisco Piorno, calle de San Torcuato número 33 y 35.

VENTA DE MADERAS Y LENAS

Se hace por un tanto alzado de las existentes en la línea divisoria de los dos lotes del Monte que se denominó de Palomares y de las comprendidas en las servidumbres que tienen los citados dos lotes.

El plano y condiciones se hallan de manifiesto en el despacho de don Miguel Núñez.—Rúa 33, entresuelo izquierda.

VINO

Se vende clarete de mesa de buena calidad, al precio de cuatro pesetas y diez céntimos cántaro, desde el día 1.º de mayo, en la bodega de Ballester, calle del Sacramento número 10. Horas de despacho de once á una.

COLEGIO DE SAN LDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza
Incorporado al Instituto provincial.
DIRECTOR

D. Miguel Moyano Salvado

REPASO
Desde el día primero de Febrero dió principio en este Colegio el repaso de todas las asignaturas de la segunda enseñanza ó preparació para exámenes del grado de Bachiller en la convocatoria de Junio próximo.

Las horas de clase serán desde las quince á las diez y siete.

Honorarios por toda la preparación 75 pesetas.

Queda abierta la matrícula en la secretaria del Colegio.

Utilísimo á las embarazadas y madres de familia.

Glicerofosfato DE CAL GRANULADO Espinar

Gran reconstituyente del sistema OSEO MUSCULAR, ANTINEURASTENICO, GLOSIS, LINFATISMO, ANEMIA, ESCROFULAS, DEBILIDAD GENERAL, etc.—Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia.—Por su esmerada elaboración y buenos resultados lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.
Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta principales Farmacias y Droguerías. En Zamora, Droguería de García Capelo, Rúa, número 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS DE GARCÍA HERMANOS

MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS
Molduras doradas, barnizadas, nogales y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas.
Cuadros preciosos de infinidad de santos.—Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorías, caza, comedores y otros caprichos.—En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar.—Se hacen cuadros como se deseen.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
EN
Yesos de todas clases; cementos; cañas para techos; azulejos; baldosas baldosines.
En mosaicos hidráulicos para pisos y aceras, de la casa Escofet Tejera y otras, tenemos la más extensa colección.

NOVEDAD: GRAN SURTIDO, ECONOMÍA
Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta lo más superior.—Papeles imitando á mármoles y maderas, desde una peseta rollo.—Bonitas y verdaderas cenefas, desde 15 céntimos tira.—Frisos en todos los tonos y colores, desde 75 céntimos rollo.—En papeles transparentes para cristales, también tenemos un precioso surtido en los más modernos gustos y dibujos.

YESOS Y CEMENTOS

HIGINIO MERINO
RELOJERÍA Y ÓPTICA
5, Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.
Relojes Moed, péndulos y Reguladores.
Los relojes de esta casa que no marchan bien se cambian.
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.
Lentes y gafas para vistas enfermas.
Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.
Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Ocotómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.
Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.



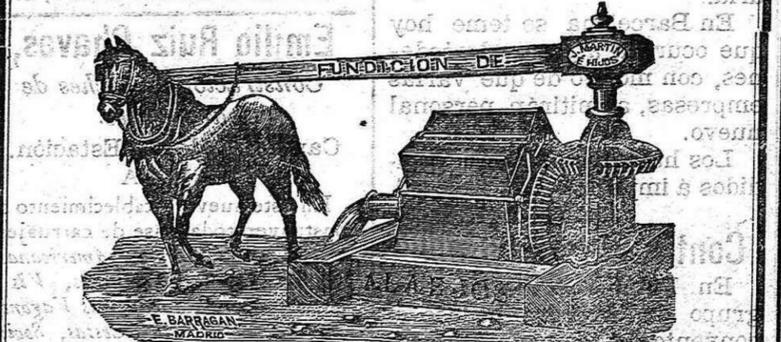
GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO R. ROLLAN
Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.
Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehiculo en toda ocasión que se desee.
Este acreditado establecimiento que cuenta con stiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.
San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maiz.
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

LA CATALANA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.
Establecida en el palacio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.
Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000
LA CATALANA es la Compañia que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.
Esta Compañia opera exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.
En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañia por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGG.

LABRADORES, A REGAR

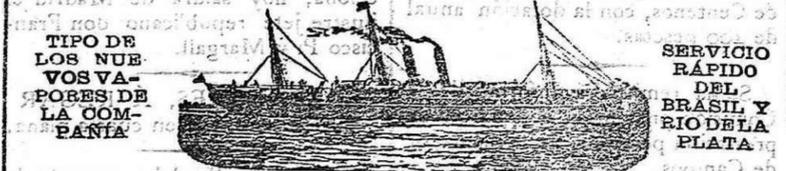


Noria del número 1 al 5.
LA FUNDICION DE ALAEJOS
pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cunzo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.
Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.
Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora don Julio Calamita Matilla, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.
La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS
Garantías á placer. ALAEJOS.

TINTA EN POLVO
Una peseta bote.
Se vende en esta imprenta.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



VIAJE DE IDA El 12 día de mayo de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE
El día 26 de mayo de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro y Buenos Ayres el magnífico vapor correo NILE.
VIAJE DE REGRESO El día 2 de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE
El día 15 de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE
El día 30 de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor THAMES.
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.
La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
35 años de existencia.
SEGUROS sobre LA VIDA.
Subdirector: Emilio Prieto.
SEGUROS contra INCENDIOS.
Rúa, 56.—ZAMORA

Camisería de Mañosa.
Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en Céfiros, Calcefines, Medias, Guantes, Corbatas, Paraguas,
Cuellos y Puños y otras variedades de artículos.
Lujosísimo surtido en ropa blanca para señoras, desde el modesto precio de una peseta camisas, á lo más superior.

LA VASCO-NAVARRA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Domicilio social.—PAMPLONA
Esta sociedad constituida con un capital de 4.000.000 de pesetas por personas importantes en la industria y en la banca, de las provincias Vascongadas y Navarra, lleva asegurados más de 50.000.000 de capitales desde la promulgación de la ley de 30 de Enero de 1900.
Ha pagado todos los siniestros que ha experimentado con una puntualidad y exactitud sin ejemplo.
No hasido, citada ante los tribunales, ni ha litigado una sola vez siquiera.
Está autorizada por el Gobierno, según Real orden de 5 de Diciembre último y garantida con un depósito de 225.000 pesetas, circunstancias de que carecen varias sociedades de las que trabajan en España, sin garantía legal, el seguro de accidentes.
Delegado en Zamora Don Julio González y Fernández Calle de San Pablo, 4.

HERALDO DE ZAMORA ESQUELAS

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.
PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital. Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicados, reciamos y anuncios, a precios sumamente económicos.
Toda la correspondencia al Administrador,
DON JULIO CALAMITA MATILLA
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL
En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
2.ª id. de 6 á 30 id.
3.ª id. de 5 á 25 id.
Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.
El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.